

Volume07/ Numéro01/ Juin 2023. P.741/748

**Actos comunicativos y variaciones culturales; la cultura argelina
frente a la cultura española
Communicative acts and culture variations; algerian cultura vs
spanish culture**

YAHIA Amina

amina348@yahoo.fr

Universidad Oran 2 Mohamed Ben Ahmed

(Argelia)

**Fecha de recepción 06/11/2022. Fecha de aceptación 20/03/2023 Fecha de publicación:
02/06/2023**

Resumen:

El propósito del presente artículo constituye un análisis comparativo de un comportamiento lingüístico y un marcador cultural con el fin de marcar las similitudes y las diferencias en cuanto a los usos lingüísticos de ambos modelos culturales. A través de este estudio, intentamos analizar desde una perspectiva pragmática los niveles de atenuantes y estrategias usadas en cada zona a través de un acto de petición.

El marco de referencia en el cual se enmarca este tema se atiene a las teorías de la pragmática intercultural, puesto que el objetivo principal de este trabajo es analizar un acto de habla que Searle define como una unidad mínima de la comunicación en unas situaciones concretas.

Esta investigación tiene como objetivo, determinar el funcionamiento del lenguaje en el marco intercultural.

Palabras clave: atenuantes, petición, cortesía, cultura, contexto, interculturalidad.

Abstract:

The purpose of this article is a comparative analysis of a linguistic behavior and a cultural marker in order to mark the similarities and differences in the linguistic uses of both cultural models. Through this study, we try to analyze from a pragmatic perspective the levels of mitigating factors and strategies used in each area through an act of petition.

The frame of reference in which this topic is framed follows the theories of intercultural pragmatics, since the main objective of this work is to analyze a

speech act that Searle defines as a minimum unit of communication in specific situations.

This research aims to determine the functioning of language in the intercultural framework.

Keywords: extenuating circumstances, request, courtesy, culture, context, interculturality.

Introducción

Por naturaleza, somos seres sociables, puesto que vivimos siempre en contacto con otros; este tipo de conexión nos obliga a ponernos en contacto tanto con el sistema lingüístico del otro, como con sus valores, creencias, ideologías, costumbres y tradiciones. Este tipo de conexión, no se le puede evitar por varias razones; (encuentros culturales, movilidad de estudiantes, turismo, inmigración, etc.)

Al hablar del contacto o del encuentro en esta dimensión, significa que una unidad comunicativa que se va a establecer, esta última, necesita más de un sistema común que tienen que compartirse sus miembros. En otras palabras, en una situación de interculturalidad, los interlocutores tendrán que tomar en cuenta algunas implicaciones conversacionales, además, los conocimientos sobre la realidad de la práctica discursiva.

Muchos aprendices de lengua española, al ponerse en una situación de interculturalidad, se enfrentaron con algunos obstáculos de tipo comunicativo. A la hora de actualizar sus conocimientos lingüísticos adquiridos durante sus formaciones académicas, se dieron cuenta de que si llegarían a establecer una unidad comunicativa con los nativos, sus competencias lingüísticas fracasarían. Este fracaso comunicativo o mejor dicho, este fallo lingüístico es debido a la ausencia de los aspectos pragmáticos y estratégicos que les ayudan en la adaptación de sus conocimientos en el contexto en el que están integrando.

Todos pertenecemos a una cultura cuyos valores son distintos de otras culturas. El gran planteamiento reside aquí, se trata de la adaptación o mejor dicho de la integración de un modelo lingüístico cultural común en una situación de interculturalidad, es decir, dos culturas distintas están puestas en una situación de interacción. Los interlocutores en este caso de integración pueden tener un choque cultural porque, cada uno posee su propia cultura en la que se enmarcan sus prácticas comunicacionales. En otras palabras, en una situación de interculturalidad, los interlocutores tendrán que tomar en cuenta algunos factores implícitos socioculturales, tales como: las normas culturales, los hábitos y los conocimientos sobre la realidad de la práctica discursiva.

En este artículo, querríamos tratar la temática del funcionamiento de los usos lingüísticos en el marco intercultural, explicando su estrecha conexión con las

normas culturales mediante el análisis de los atenuantes usados en cada modelo cultural.

1. Actos comunicativos (petición)

El acto de petición pertenece a los actos directivos que Searle (1969:13) identifica como actos que constituyen un esfuerzo que realiza el interlocutor en hacer algo. El locutor intenta modificar la conducta de su interlocutor mediante su intervención. También, se consideran en varias sociedades como actos amenazantes, porque amenazan la imagen negativa del interlocutor. En otras palabras, se trata de la libertad de rechazar el acto pedido y actuar con cierta libertad.

Brown y Levinson (1987) afirman que como este tipo de acto tiene un carácter impositivo que limita la libertad de acción del destinatario, necesitan el uso de ciertas formas estratégicas para atenuar la fuerza del acto. Porque, la petición es un acto que amenaza la imagen de los individuos y perturba las relaciones entre ellos, sobre todo cuando los interlocutores no pertenecen a la misma comunidad lingüística ni al mismo modelo cultural. Lo apunta María Escandell cuando dice que la cortesía está culturalmente determinada y que no todas las culturas emplean las mismas formas o estrategias ni se rigen por los mismos principios. (Escandell Vidal, 1995:15).

Esta autora considera que el interlocutor o el hombre en general tiene una imagen pública dentro de su sociedad dónde intenta protegerla (face-saving), es decir; por un lado, quiere ser valorado por los miembros de su comunidad, y por otro lado, quiere actuar o realizar sus acciones de manera libre e independiente.

Este concepto de imagen (face) se divide en: imagen positiva e imagen negativa. La primera se refiere al deseo del locutor de que sus actuaciones sean apreciadas por los demás y por el grupo al que pertenece. Dicho de otro modo, se refiere al prestigio que quiere lograr el locutor. Mientras que la segunda, se relaciona con la libertad del locutor de actuar con más espontaneidad en su conducta, y no sentir que su comportamiento es dependiente de los demás.

2. Cultura

Hablar de la cultura en este nivel es tratar un concepto de mucha complejidad, puesto que son numerosos estudios que se han dedicado a teorizarlo dentro de distintos ámbitos. Además, el término en sí mismo se ha evolucionado según su concepción por las distintas disciplinas y si lo relacionamos con el aprendizaje, también ha sufrido modificaciones dependiendo de las primeras. En esta parte, intentamos definir la cultura desde una óptica pedagógica, puesto que nuestro objetivo en el presente estudio es analizar algunos usos lingüísticos en un marco intercultural, con el objetivo de resaltar las variaciones debidas a las conductas propias de cada cultura.

Tradicionalmente, este término designa a todo lo que el hombre acumula durante toda su trayectoria compartiendo valores, conocimientos, creencias,

costumbres y comportamientos con los individuos de su comunidad. En cuanto a su concepción dentro de la enseñanza de lenguas extranjeras, la cultura era vista como algo secundario, que no forma parte esencial en el aprendizaje de L/E, ya que se enseñaban un corpus poco real y descontextualizado, que no representaba la realidad cultural, sino se daba una visión estereotipada.

Mientras con la nueva visión, se ubicó a partir de los años setenta, más bien cuando la didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras se influyó por los trabajos sociolingüísticos.

Para esta línea pedagógica, hay dos clases de cultura: la primera nominada “Culture – Big C”. (Cultura con mayúscula); según los especialistas ésta se puede aludir a todos los éxitos de una comunidad lingüística (literatura, historia, arte, gastronomía, etc).

En cuanto a la segunda clase de cultura, se denomina “cultura con minúscula o cultura a secas”. En palabras de Peterson, esta última se concentra en las características psicológicas de ésta misma, las que se revelan en suposiciones, valores, formas de pensar que guían el comportamiento. (2004: 45).

Resumimos esta visión con el ejemplo que nos da Gibson (2000: 16-17), al comparar la cultura con *el iceberg*, que contiene dos partes; una parte notable que está flotando sobre el mar, ésta es la que hace referencia a lo religioso, a los costumbres, a la literatura, a la historia, a la música, a la gastronomía, etc. Mientras, la segunda parte del iceberg está oculta debajo del agua, quedándose implícita a la vista, se trata de normas de conducta lingüística, reglas de condición que no se notan pero controlan cualquier comportamiento comunicativo. Son éstas reglas culturales que queremos resaltar en ambas zonas, y que causan a menudo malentendidos o choques culturales cuando se trata de un contexto intercultural.

3. Procedimientos metodológicos

El material empírico de nuestro estudio fue obtenido mediante grabaciones; se trata de emisiones lingüísticas producidas por personas mendigando en la ciudad de Orán en Argelia, y para conseguir mayor espontaneidad, sus peticiones fueron grabadas sin previo aviso. La segunda parte del material consiste en unas fotos de mendigos que llevan pancartas sacadas de la ciudad de Alicante en España.

Después de la identificación de nuestro corpus, hemos seleccionado los fragmentos que contienen el acto de petición en cuanto al material argelino, mientras que para el material español, nos resultó más fácil conseguirlo debido al canal de la transmisión del acto (pancarta).

4. Análisis de los resultados

Con el presente estudio analizamos el uso de los diferentes grados de atenuantes como marcadores de cortesía en el acto de petición en dos modelos culturales distintos; la cultura argelina y la española. Nuestra problemática fue la de detectar los niveles de atenuantes usados para marcar las variaciones culturales

en cuanto a la realización del acto. Tras haber analizado las peticiones grabadas de nuestro corpus, podemos constatar que las peticiones presentan una estructura interna común: una unidad mínima (núcleo) alrededor de la cual se articulan elementos de apertura que tienen como objetivo captar la atención e iniciar la interacción (apelativos), otros (modificadores), y unas unidades externas que actúan sobre el impacto en el acto de habla (apoyos).

4.1. Análisis pragmático de los componentes del acto de petición **Cuadro**
Nº 1: componentes del acto de petición Argelia & España

	Apelativos	Núcleo	Apoyos
Mendigo 1arg	Hola سلام عليكم [Salām 'līkom]	Ayúdenme, عاونوني [‘awnownī]	estoy enferma y tengo niños, que Dios os proteja راني مريضة و عندي الله يحفظكم بزوز. [ranī mrīda w ‘andī bzoz Alah yehfadkom]
Mendigo 2arg	¡hermana! اختي [ħti]	Ayuda معاونة [mo‘awna]	que dios te lo pague ربي يجازيك [rab ī yġazīk]
Mendigo 3arg	Guapa زينة [zīna]	limosnita صويديقة [šwīdīqa]	soy tu hermanita راني خيتك [ranī ħaytak]
Mendigo 1esp	Hermanos	si no es con dinero con comida gracias	feliz navidad/ tengo 2 hijos
Mendigo 2esp	/	¿Podría ayudarme?	No tengo para comer y duermo en la calle/ por favor
Mendigo 3esp	/	una limosnita	Para poder alimentar a mis hijos/es muy triste pedir, pero más triste es robar.

4.2. Variaciones en cuanto a los atenuantes corpus español

✓ verbo de voluntad

(1) ¿Podría ayudarme? No tengo para comer y duermo en la calle/ por favor.

En el corpus español, notamos la presencia de una perífrasis con poder que está en el condicional, este atenuante da al interlocutor la opción de aceptar o rechazar el cumplimiento del acto.

Esta petición está bajo forma interrogativa, esta estructura es una estrategia de cortesía que atenúa el grado de la imposición que puede causar el acto mismo sobre el interlocutor, porque da más libertad al otro para aceptar o rechazar la petición sin ninguna imposición.

Mientras con las expresiones (No tengo para comer y duermo en la calle) son argumentos que refuerzan el acto para lograr el objetivo deseado.

✓ Atenuadores de cantidad

(2) *una limosnita para poder alimentar a mis hijos, es muy triste pedir, pero más triste es robar.*

Como señala Briz en su trabajo (2003: 64), añadir el sufijo –Ito- (el diminutivo *ito*) aquí funciona como elemento atenuador al objeto pedido, disminuye del valor de lo pedido para que el interlocutor no sienta que el coste del objeto es mayor para él.

Mientras que la segunda estrategia llevada para la cortesía en este siguiente ejemplo es el argumento que produjo el mendigo para proteger su imagen y alcanzar su objetivo.

(3) *Es muy triste pedir, pero más triste es robar*

Otra justificación más eficaz usada por parte de este informante para atenuar su petición:

(4) *Para poder alimentar a mis hijos*

Esta estrategia atenuadora producida para empujar el interlocutor a cumplir el acto o bien la acción, porque generalmente los individuos producen cierta afectividad; sienten cierta culpabilidad, solidaridad, y debilidad frente a este asunto, es decir que este informante elige un argumento sensible que toca las emociones de sus interlocutores.

✓ Mecanismo gramatical

(5) *¿Podría ayudarme?*

Hemos destacado otro tipo de atenuación, que es en este caso mecanismo gramatical, el cual tiene como función suavizar el acto emitido, se trata del uso del potencial como uno de los tiempos verbales mitigadores en el corpus recogido.

El último aspecto destacado en el corpus español es la forma *usted* que se emplea por parte de los mendigos, aquí su función es más social que una estrategia atenuadora. Por fin, cabe señalar que este mecanismo gramatical es un elemento identificador de la cultura española, que no existe en el modelo argelino.

4.3. Variaciones en cuanto a los atenuantes corpus argelino

✓ Atenuadores de cantidad

[zīna ʃwīdīqa ranī ḥaytak]

Guapa / limosnita/ soy tu hermanita .

Aquí, el uso del diminutivo en árabe tiene la misma función señalada anteriormente. Es decir, se ha utilizado para minimizar el coste de la acción solicitada con el fin de que el otro la cumpla. También, notamos que esta técnica la usa el mendigo no solo en el núcleo que es el acto pedido, sino en la justificación o el argumento (soy tu hermanita).

✓ Justificaciones y argumentos

[... *estoy enferma y tengo niños, que Dios os proteja* [ranī mrīda w 'andī bzoz Alah yehfadkom]

... soy tu hermanita [ranī ḥaytak]

... que dios te lo pague [rab ī yğazīk]

Como se nota a través del corpus recopilado, que este mendigo estaba justificando su conducta (su petición) dando argumentos que funcionan como atenuadores que minimizan la fuerza del acto y su grado de amenaza. Además, no se limitó solo a una estrategia, se puede notar usos de fórmulas de cortesías que tiene carga semántica religiosa (Que dios te lo pague, Que Dios os proteja). Mientras, los otros argumentos tienen una dimensión socio humana, que también es de gran eficacia. En otras palabras, en la sociedad argelina, hay varias actitudes frente a los mendigos, por ejemplo, para los que rechazan este comportamiento, al dirigirles una unidad lingüística (petición) justificada por los niños o la enfermedad, pueden interactuar positivamente a pesar de que desde el principio no están a favor de este comportamiento lingüístico.

También, este acto viene acompañado con otra expresión que siempre tiene carga semántica religiosa, (soy tu hermanita). Porque según nuestra religión todos somos hermanos puesto que compartimos la misma religión musulmana. Y como resultado de eso, los hermanos se ayuden entre sí.

5. Conclusión

Finalmente, cabe señalar que el objetivo del presente estudio ha sido analizar el grado de los atenuantes usados en el acto de la petición en dos estilos comunicativos diferentes y en dos modelos culturales con el fin de analizar las variaciones culturales en cuanto a los actos comunicativos. Después del análisis hecho, hemos llegado a las siguientes conclusiones.

Las dos culturas se coinciden en la realización de los micro actos que forman el macro acto de petición que son núcleo y apoyos, aunque notamos la ausencia del primer componente en el corpus español, pero eso se explica por el canal de la transmisión del acto.

También, se puede notar lo universal en cuanto al uso de las misma estrategias de los atenuantes tales como; atenuador de cantidad, los argumentos, pero se puede destacar lo no-universal (variaciones) por ejemplo en el uso del tiempo verbal como atenuador en la sociedad española, además, cada comunidad lingüística representa un modelo cultural distinto del otro y por este motivo, notamos que en el corpus argelino las justificación o bien los argumentos siempre tienen una carga semántica religiosa y eso se nota hasta en la elección del

apelativo. Mientras, en el corpus español se nota que estos argumentos lleven dimensión socio-humana.

Por fin, cabe señalar que las variaciones se reflejan en las formas lingüísticas, en las estrategias usadas, en el modo de transmisión y en el nivel prosódico y todo eso debido a la comunidad lingüística y su identidad cultural en la que se realizan dichos actos.

Notas bibliográficas

- 1- Rogers, Searle, *Actos de habla. Ensayo de la filosofía del lenguaje*, Madrid, Ed. cátedra, 1969, p.13.
- 2- Penelope, Brown y, Stephen, Levinson, *Politeness; Some Universals in Language Use*, Reino Unido, Ed. Cambridge University Press, 1987, p. 106.
- 3- María Victoria, Escandell Vidal, «Cortesía, Formulas convencionales y estrategias indirectas» en *Revista Española de Lingüística*, Vol.25, p.15.
- 4- Brooks, Peterson, *Cultural intelligence: A guide to working with people from other cultures*. Ed. Yarmouth: Intercultural Press, 2004, p.45.
- 5- Antonio, Briz, “Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE”, en: *Actas del programa de formación para profesorado de ELE*, p.230.
- 6- Robert, Gibson, *Intercultural Business Communication: cultures negotiating*. Berlin: Cornelsen, Ed. Oxford University Press, 2000, p.16-17.

Bibliografía

- BRIZ, A. (2006). “Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE”, en: *Actas del programa de formación para profesorado de ELE*, pp.227-255.
- BROWN, P. y LEVINSON, S. (1987). *Politeness; Some Universals in Language Use*. Reino Unido, Cambridge, Cambridge University Press.
- ESCANDELL VIDAL, M.V. (1995). «Cortesía, Formulas convencionales y estrategias indirectas» en *Revista Española de Lingüística*, V.25, pp. 31-66.
- GIBSON, R. 2000. *Intercultural Business Communication: cultures negotiating*. Cornelsen, Ed. Oxford University Press.
- PETERSON, B. 2004. *Cultural intelligence: A guide to working with people from other cultures*. Yarmouth: Intercultural Press.
- SEARLE ROGERS, J. (1986). *Actos de habla. Ensayo de la filosofía del lenguaje*, Madrid, cátedra, versión original: (1969) *Speech acts. An essay in the philosophy of language*, Cambridge.